

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Montebello, veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

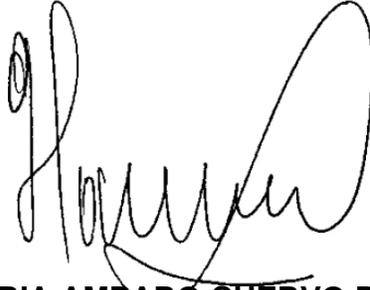
PROVIDENCIA:	Auto sustanciación
RADICADO:	05 457 40 89 0001 2023-00048 - 00
PROCESO:	Ejecutivo singular
DEMANDANTE:	FERNEY JARAMILLO
DEMANDADO:	VIRGILIO GARZON
ASUNTO:	Señala fecha para continuar la audiencia.

En virtud de los escritos anteriores, en los que se expone el incumplimiento de los pagos acordados en la audiencia celebrada el pasado 31 de enero, con miras a finiquitar este proceso; lo pertinente es continuar con el trámite procesal subsiguiente, en consecuencia, se cita a las partes y sus apoderados para dar continuidad a la audiencia, y agotar las demás etapas propias de dicha diligencia para **el próximo 20 de marzo de 2024.**

En cuanto a la declaración extrajudicial aportada, por la parte demandada en este proceso, no se atenderá, de un lado por extemporánea y del otro porque la señora MONICA PATRICIA RAMIREZ, esta citada para declarar en la audiencia.

Se acepta la sustitución del poder que hace el Abogado JUAN DAVID ORREGO MONSALVE, a su colega JOHN EDISON HINCAPIE ESPINOSA, con tarjeta profesional 326.159 del C.S.J para continuar representando al demandante, en la forma y términos del poder que se les sustituye.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Amparo Cuervo Ruiz'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

GLORIA AMPARÓ CUERVO RUIZ
JUEZA